



ZAPALLAR

ZAPALLAR

3118

DECRETO DE ALCALDIA N° / 2024.-

En Zapallar, **22 OCT. 2024**

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades";
2. Sentencia de Proclamación Rol N° 299/2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar;
3. Decreto de Alcaldía N°1.753/2021 de fecha 19 de agosto de 2021, que aprueba cuadro de subrogancia del alcalde en caso de ausencia.
4. Decreto de alcaldía N°2.393/2022 de fecha 23 de septiembre de 2022, que aprueba cuadro de subrogancia de Directivos, Jefaturas y Encargados de Departamento Municipales, y sus modificaciones y complementos mediante Decretos de Alcaldía N° 2/2023 de fecha 3 de enero de 2023, N° 336/2023 de fecha 10 de marzo de 2023, y N° 1.825/2023 de fecha 23 de agosto de 2023.
5. Decreto de Alcaldía N° 26/2023 de fecha 13 de Diciembre de 2023 que aprueba Presupuesto Municipal 2024.
6. Decreto de Alcaldía N°19/2024, de fecha 04 de enero de 2024 que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde", a doña Pilar Cuevas Mardones, en actos administrativos de la Delegación de Catapilco o la Dirección de Desarrollo Comunitario.
7. Decreto de Alcaldía N°55/2024, de fecha 09 de enero de 2024 que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde", a don Rodrigo Navas Cuevas, Administrador Municipal y en caso de su ausencia al Director Secpla o Director de Medio Ambiente o quien lo subroge.

CONSIDERANDO:

1. D.L. 799, Artículo N° 1, inciso 3°.
2. Certificado 576 de fecha 08 de octubre del Director de Dimao.

DECRETO:

1° RATIFICASE Y AUTORIZASE, Salida de Vehículo, según el siguiente detalle:

➤ Vehículo	: Bus Placa Patente, TJTH-41
➤ Conductor	: Miguel Villalón Silva , Rut 13.182.890-K
➤ Fecha	: 08-10-2024
➤ Horario	: Desde las 08:00
➤ Destino	: Santiago ida – vuelta
➤ Motivo	: Traslado de bus eléctrico a revisión técnica a Santiago.-

RATIFICASE Y AUTORIZASE, cometido a Miguel Villaon Silva, Rut: 13.182.890-K

RATIFICASE Y AUTORIZASE, el pago de viatico y análogos ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,



Gerardo Antonio Molina Daine
SECRETARIO MUNICIPAL



Rodrigo Navas Ugarte
ALCALDE (S)

Distribución:

- 1.- Conductor
- 2.- Oficina de Transparencia
- 3.- Archivo Secretaria
SEC/CTL/RJB/fps





ZAPALLAR

CERTIFICADO N° 576/2024
Zapallar, 08 DE OCTUBRE DE 2024

Director del Departamento de Dimao de la I. Municipalidad de Zapallar, certifica que el siguiente funcionario se dirigió el día 08 de octubre de 2024, a traslado bus eléctrico a Santiago a revisión técnica, placa TJTH-41.-

- Conductor: Miguel Villalon Silva. -

Se extiende el presente certificado para los fines que estime conveniente



RUBEN JEREZ BARRALES
DIRECTOR DE DIMAO

ZAPALLAR

CACHAPO

LA LAGUNA

CATAPILCO

BLANQUILLO

LA HACIENDA